Hoja Informativa

Cómo obtener atención médica y medicamentos en una situación de desastre o emergencia

Si vive en un área que ha sido declarada una emergencia o desastre (como un huracán, una inundación o un incendio forestal), busque información tanto de su plan de Medicare como de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) o del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS). Las reglas para obtener atención médica o medicamentos recetados pueden cambiar por un corto tiempo cuando ocurre una emergencia o desastre declarado en su área. Puede consultar la declaración de emergencia de su estado para saber cuándo comienza y termina una emergencia.

Visitar médicos u otros proveedores

Si tiene Medicare Original, siempre puede visitar a cualquier médico u hospital que acepte Medicare. Lo anterior es aplicable también si tiene que salir de su ciudad o estado.

Si tiene un plan Medicare Advantage (Parte C) u otro plan de salud de Medicare, consulte el sitio web de su plan o comuníquese con su plan para averiguar si hay cambios temporales en sus reglas durante una emergencia o desastre.

Durante el período en que una declaración de emergencia o desastre interrumpe el acceso a la atención médica en su área, su plan de salud debe:

- Permitirle recibir atención de otros proveedores de atención médica en centros certificados por Medicare, incluso si no están en la red de su plan y la atención médica que necesita no es una emergencia. Si tiene problemas para encontrar un proveedor, comuníquese con su plan para obtener ayuda.
- Permitirle obtener servicios fuera de la red sin una referencia.
- Aplicar la tarifa dentro de la red para cualquier atención que necesite fuera de la red o fuera del área. Si acude a un proveedor fuera del área o de la red pero paga más que la tarifa dentro de la red por el servicio, guarde el recibo y solicite a su plan que le reembolse la diferencia.

Obtener sus medicamentos recetados

Si tiene cobertura de medicamentos de Medicare (Parte D) y vive en un área que ha sido declarada emergencia o desastre, comuníquese con su plan para obtener ayuda para:

- Encontrar otra farmacia en una red cercana.
- Reemplazar medicamentos perdidos o dañados, o reemplazar un medicamento que no pudo llevar consigo cuando evacuó.

- Obtener medicamentos en una farmacia fuera de la red cuando no puede razonablemente llegar a una farmacia de la red.
- Solicitar un suministro para 60 o 90 días de sus medicamentos recetados si cree que no podrá regresar a casa durante un tiempo prolongado.

El uso de farmacias dentro de la red

- Podrá trasladar la mayoría de las recetas de una farmacia de la red a otra y regresar a su farmacia habitual cuando finalice la emergencia o el desastre. Si necesita ayuda para encontrar la farmacia de la red más cercana, comuníquese con su plan.
- Deberá informarle a la nueva farmacia el nombre de su farmacia habitual y los medicamentos que necesita resurtir.
- Si perdió su tarjeta de membresía del plan y no sabe el número de teléfono de su plan, llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) para obtener la información de contacto de su plan. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Uso de farmacias fuera de la red

- Comuníquese con su plan de medicamentos de Medicare, su plan Medicare Advantage u otro plan de salud de Medicare con cobertura de medicamentos recetados para obtener información sobre sus normas para el uso de farmacias fuera de la red durante una emergencia o un desastre.
- Cuando compre sus medicamentos en una farmacia fuera de la red, probablemente tendrá que pagar el costo total de los medicamentos.
- Si pagó el precio completo de los medicamentos, guarde sus recibos para que pueda solicitar a su plan que le reembolse el copago correspondiente a su proveedor dentro de la red. (Nota: No recibirá un reembolso por el copago correspondiente a proveedores fuera de la red). Pregunte a su plan cómo presentar su reclamo.

Calificar para un Período Especial de Inscripción

Si vive en un área donde un gobierno federal, estatal o local ha declarado una emergencia o desastre, y ese desastre o emergencia le impidió inscribirse, cambiar o cancelar planes durante otro Período de Inscripción elegible:

- **Para Medicare Original:** Es posible que tenga un Período Especial de Inscripción para inscribirse en la Parte B y/o la Parte A con prima paga.
- **Para un plan de medicamentos de Medicare o un plan Medicare Advantage:** Es posible que tenga un Período Especial de Inscripción para inscribirse, cambiar o cancelar un plan.

Para realizar cambios de inscripción o para obtener más información, llame al 1-800-MEDICARE.

Recibir quimioterapia u otros tratamientos contra el cáncer

Si tiene Medicare Original, el Instituto Nacional del Cáncer (NCI) puede ayudarlo a encontrar otros proveedores de atención oncológica. Llame al 1-800-4-CANCER (1-800-422-6237) entre 9 a. m. a 4:30 p. m., hora del este, de lunes a viernes. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-800-332-8615. Si tiene un plan Medicare Advantage u otro plan de salud de Medicare, comuníquese con su plan para averiguar qué reglas cambian durante una emergencia o desastre.

Recibir tratamientos de diálisis

Si tiene Medicare Original, su Enfermedad Renal en Etapa Final (ESRD en inglés) puede ayudarlo a que:

- Obtenga sus tratamientos de diálisis
- Descubra con quién debe comunicarse para obtener suministros, medicamentos, transporte a servicios de diálisis y ayuda financiera de emergencia, si la necesita

Visite **esrdnetworks.org** para obtener la información de contacto de su red ESRD. Si tiene un plan Medicare Advantage u otro plan de salud de Medicare, comuníquese con su plan para obtener ayuda para encontrar un centro de diálisis y averiguar qué reglas cambian durante una emergencia o desastre.

Reemplazo de una tarjeta de seguro perdida o dañada

Si perdió o se dañó su tarjeta:

- Visite **es.Medicare.gov** para iniciar sesión (o crear) en su cuenta segura de Medicare para imprimir una copia oficial de su tarjeta de Medicare.
- Comuníquese con su plan de medicamentos de Medicare o su plan Medicare Advantage para reemplazar una tarjeta de plan perdida o dañada.

También puede llamar al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Reemplazo de equipos o suministros médicos duraderos perdidos o dañados que pagó Medicare

Si tiene Medicare Original y ya pagó equipo médico duradero (como una silla de ruedas o andador) o suministros (como suministros para diabéticos) que se dañaron o se perdieron debido a una emergencia o desastre:

- En la mayoría de los casos, Medicare cubrirá el costo de reparar o reemplazar su equipo o suministros, pero solo cuando los obtenga de un proveedor aprobado por Medicare.
- Si su equipo está dañado y necesita reparación, por lo general, Medicare cubrirá el costo del alquiler de artículos como sillas de ruedas.

Llame al 1-800-MEDICARE para obtener más información sobre cómo reemplazar su equipo o suministros, o para obtener ayuda para encontrar un proveedor aprobado por Medicare.

Si está inscrito en un plan Medicare Advantage u otro plan de salud de Medicare, comuníquese directamente con su plan para averiguar cómo reemplaza el equipo médico duradero o los suministros que se hayan dañado o perdido durante una emergencia o un desastre.

Para más información

- Si tiene Medicare original, visite **es.Medicare.gov** o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.
- Si tiene un plan Medicare Advantage u otro plan de salud de Medicare, comuníquese con su plan. Puede obtener la información de contacto de su plan llamando al número de servicio al cliente que se encuentra en su tarjeta de membresía del plan. También puede llamar al 1-800-MEDICARE.
- Si tiene un plan de medicamentos de Medicare, comuníquese con su plan o llame al 1-800-MEDICARE.
- Si desea asesoramiento gratuito, personalizado e imparcial sobre seguros de salud, llame a su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP). Visite **shiphelp.org**, o llame al 1-800-MEDICARE para obtener el número de teléfono de su SHIP local.
- Si necesita otros recursos o ayuda después de una emergencia, visite **desastreassistance.gov**.

Medicare

Usted tiene derecho a obtener información de Medicare en un formato accesible, como letra grande, braille, o audio. También tiene derecho a presentar una queja si cree que ha sido discriminado. Visite **es.Medicare.gov/about-us/accessibility-nondiscrimination-notice** o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) para obtener más información. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Este producto fue financiado con dinero de los contribuyentes de los Estados Unidos.

CMS Producto No. 11377-S • Mayo 2026